

Navarro y Santaella se querellan contra Garzón por 8 delitos de prevaricación

□ **MADRID/OLPISA.**—El abogado Antonio García Trevijano, en representación del juez Joaquín Navarro y del letrado Jesús Santaella, presentó ayer en el Tribunal Supremo una querella criminal contra el magistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, al que acusan de ocho presuntos delitos de prevaricación y uno de supuesta revelación de secreto.

García Trevijano explicó que la querella está sustentada por los hechos ocurridos tras la intervención de un documento en el ordenador personal del que fuera jefe del equipo de investigación del diario «Egin» Pepe Rei, incautado durante el registro efectuado el 24 de julio. El documento hacía referencia a unas supuestas afirmaciones atribuidas a Rei sobre el GAL, en una reunión que habrían mantenido en la casa de Joaquín Navarro el citado periodista y Jesús Santaella, en 1997.

La documentación llegó a manos de Garzón el pasado mes de enero. Éste decidió formar una pieza separada y enviarla al Tribunal Supremo para incorporarlo al sumario del «caso Egin» que, a su vez, se lo devolvió a Garzón, al considerar que no era competente. Tras consultar con el fiscal, el magistrado decidió el sobreseimiento de la causa y archivo.